Gabón: la nueva Ley Forestal y las empresas transnacionales

El proyecto de Ley Forestal que está siendo discutido en el Parlamento de Gabón promueve la industrialización de madera dentro del país. Según el Ministro de Aguas y Bosques, la nueva ley establecerá reglas más estrictas relativas a la explotación de los bosques en el país. Las concesiones a las empresas privadas se otorgarán por un período de tiempo mayor, supuestamente para favorecer la regeneración de los bosques. El gobierno elegido en diciembre de 1998 argumenta que su política trata de conciliar el interés de los diferentes actores involucrados, con el objetivo de proteger los bosques y al mismo tiempo diversificando sus productos. El sector forestal gabonés se ha basado hasta ahora en la exportación de un solo producto: madera de okoumé sin industrializar.

Aunque esta iniciativa, que tiende a la diversificación de la economía del país, pueda ser considerada positiva desde un punto de vista macroeconómico, algunas preguntas medulares permanecen sin respuesta. Una de ellas es la del control público sobre el uso de los recursos naturales. En Gabón, como en otros países de Africa, debido a las limitaciones estructurales institucionales, las normas de protección son pobremente implementadas y sin controles en cuanto a su cumplimiento. ¿Posee la nueva legislación mecanismos financieros que aseguren que las operaciones de las compañías sean controladas efectivamente?

El segundo punto relevante es el de los tan nombrados "actores involucrados". Mientras que las compañías madereras transnacionales, responsables por la destrucción de los bosques tropicales en el país, siguen siendo los actores más importantes, los habitantes de los bosques continúan siendo ignorados. Alternativas tales como el manejo comunitario de bosques y la instalación de industrias procesadoras locales no son tomadas en cuenta. Además, la nueva ley forestal parece beneficiar especialmente --si no exclusivamente-- a las grandes empresas madereras. De hecho, a la Société Forestière des Bois Tranchés, Leroy Gabon, Thanry, Groupe Rougier, Société de Grumes de la Ngounie y a otras grandes companías se les garantizarán sus concesiones por mayores períodos de tiempo y casi seguramente serán quienes industrializarán la madera rolliza, obteniendo por ende los beneficios derivados del mayor valor agregado de los productos.

En el contexto de una economía fuertemente dependiente de la explotación de los recursos naturales, con una importante deuda externa, una débil organización de las comunidades rurales y de la sociedad civil, prevalece la visión colonial de ver al bosque como una mera fuente de extracción de madera, manejada y explotada por empresas privadas extranjeras. La nueva Ley Forestal no parece ayudar para revertir esta situación.

Artículo basado en información obtenida de: "Vers l'adoption d'une nouvelle loi forestière", Panafrican News Agency, Noviembre 3, 2000, "Slave and Enclave. The Political Ecology of Equatorial Africa", Marcus Colchester, WRM, 1994.

